

## 170.º período de sesiones del Consejo

### **Subtema 9.1 del programa: Informe del 32.º período de sesiones de la Conferencia Regional para África (Malabo [Guinea Ecuatorial], 11-14 de abril de 2022)**

El 32.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para África se celebró del 11 al 14 de abril de 2022. A la luz de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las consiguientes preocupaciones y restricciones en materia de salud pública, el período de sesiones se celebró, con carácter excepcional, en modalidad híbrida (con presencia física en el país anfitrión de la República de Guinea Ecuatorial y participación virtual a través de videoconferencia).

Inauguró la conferencia el Excmo. Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de Guinea Ecuatorial. Asistieron, en total, 778 delegados durante las cuatro jornadas en las que transcurrió la conferencia. Los delegados comprendían 62 ministros (incluidos viceministros), 20 embajadores, 28 organizaciones del sector privado, 31 organizaciones de la sociedad civil u organizaciones no gubernamentales, 34 organizaciones intergubernamentales, siete organizaciones de las Naciones Unidas y tres Estados observadores.

La Conferencia Regional subrayó que el hambre está aumentando en el continente africano, y que afecta a 282 millones de personas, lo que supone un aumento de 46 millones. Este incremento se debe a una combinación de factores, a menudo superpuestos, como las repercusiones de la pandemia de COVID-19, los conflictos y otras emergencias humanitarias, las plagas y enfermedades de animales y plantas y los efectos negativos de la crisis climática, entre ellos la intensa sequía que amenaza a los países de África oriental. Además, la guerra en Ucrania está teniendo efectos directos en los precios de los productos alimenticios, la energía y los insumos agrícolas, como los fertilizantes, lo que agrava aún más los problemas relacionados con la seguridad alimentaria.

A continuación figuran las recomendaciones que se desprendieron de los asuntos programáticos y presupuestarios:

#### **Resultados regionales, prioridades, las *cuatro mejoras* y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

La Conferencia Regional reconoció que la planificación de la FAO en los países estaba plenamente armonizada con el proceso del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS). Tomó nota de los logros en la ejecución de las estrategias e iniciativas institucionales de la FAO en la región de África, incluidos el Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19, la Iniciativa Mano de la mano, la Iniciativa ciudades verdes, la Iniciativa de las 1 000 aldeas digitales, la Iniciativa “Un país, un producto prioritario” y la Plataforma técnica regional sobre políticas y prácticas agrícolas comunes. Valoró positivamente la especial atención que prestaba la FAO a las medidas en la región basadas en datos objetivos, y dirigidas y controladas por los países, para acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios y el desarrollo rural sostenible con el fin de erradicar la pobreza (ODS 1), el hambre y todas las formas de malnutrición (ODS 2), así como de alcanzar todos los demás ODS en la región.

La Conferencia Regional acogió con satisfacción el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y su discurso estratégico consistente en apoyar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles para conseguir una *mejor producción*, una *mejor nutrición*, un *mejor medio ambiente* y una *vida mejor* sin dejar a nadie atrás. Asimismo, reconoció la reorganización de las estructuras regionales en África, el enfoque programático y el modelo operativo revitalizado destinado a ejecutar los programas de la FAO de manera eficiente con resultados concretos y tangibles y una mayor repercusión a escala nacional.

La Conferencia Regional recomendó que la FAO ayudara a los Miembros a aplicar de forma diligente el Marco estratégico para 2022-2031, las cuatro mejoras, los aceleradores y todos los temas transversales, en función de su pertinencia para los contextos nacionales; y que redoblara sus esfuerzos por apoyar la inclusión, especialmente en lo relativo a las mujeres, los jóvenes y otras poblaciones vulnerables, a la hora de aplicar las prioridades regionales alineadas con las cuatro mejoras y respaldadas por la Conferencia Regional, esto es:

1) “Sistemas de producción sostenibles”, 2) “Sistemas de nutrición eficientes y equitativos”, 3) “Acción por el clima y gestión sostenible de los recursos naturales” y 4) “Fomento de la resiliencia para poner fin a la pobreza”.

La Conferencia Regional acogió con satisfacción la elaboración de la primera Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación como instrumento clave para contribuir a la aplicación del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, elogió su proceso de consulta transparente e inclusivo y destacó que, si bien la ciencia y la innovación son decisivas para la transformación de los sistemas agroalimentarios, las innovaciones deben tener en cuenta las circunstancias nacionales, por lo que, entre otras cosas, recomendó:

- tomar en consideración determinados elementos en la Estrategia, como, por ejemplo, las características específicas de los contextos locales y las disparidades entre los países de la región; facilitar el acceso y la transferencia de tecnología, en particular por lo que se refiere a los derechos de propiedad intelectual; aprovechar los conocimientos locales y prestar atención a la función de los pequeños productores, las mujeres y los jóvenes;
- ayudar a los Miembros a instaurar políticas y asociaciones apropiadas, a fortalecer las capacidades, por ejemplo, los sistemas de extensión agrícola, y a movilizar los recursos necesarios para aplicar la Estrategia a escala nacional.

La Conferencia Regional acogió con agrado el inicio de la nueva Estrategia de la FAO sobre el cambio climático, su visión y teoría del cambio y su armonización con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y otros acuerdos internacionales, y manifestó su aprecio por el proceso inclusivo y consultivo que se había adoptado para elaborarla.

La Conferencia Regional recomendó a la FAO, entre otras cosas:

- valerse de su función y su ventaja comparativa para apoyar el aprendizaje y los intercambios entre los países de la región y a nivel mundial en relación con nuevas innovaciones, tecnologías y asociaciones con las que abordar la resiliencia y la adaptación al cambio climático y mitigar sus efectos, así como apoyar y fortalecer tanto la capacidad de los Miembros para establecer sistemas meteorológicos y de alerta temprana como la capacidad de las partes interesadas, incluidos los pequeños agricultores, para utilizar la información y los datos climáticos con el fin de realizar una mejor gestión de sus actividades;
- velar por que la Estrategia llegue más allá de donde ha llegado hasta el momento y promueva un cambio con el que se atajen las causas profundas de los efectos del cambio climático en los sistemas agroalimentarios y se aborden la vulnerabilidad de los países y las comunidades de la región.

Respecto al lugar de celebración de la siguiente Conferencia Regional, los Miembros acordaron la celebración del 33.º período de sesiones en el Reino de Marruecos en 2024. La fecha exacta será decidida conjuntamente por el país anfitrión y la Secretaría de la Conferencia Regional.

*Excma. Sra. Francisca Eneme Efua, Presidenta del 32.º período de sesiones de la Conferencia Regional para África*